

TRICARGO S.A.

Guayaquil, Julio 11 del 2019

Señor

DANIEL ANTONIO MATA LÓPEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRICARGO S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público **VIGÉSIMO QUINTO** del Cantón Guayaquil, **Dr. IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 17 de febrero del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Junio del 2006.

Muy atentamente



LUIS FERNANDO FLORES DÍAZ

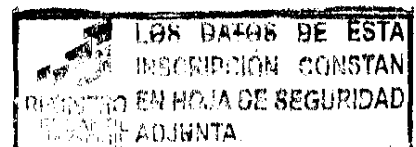
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **TRICARGO S.A.**, para el cual ha sido elegido, en Guayaquil 11 de Julio del 2019.



DANIEL ANTONIO MATA LÓPEZ

GERENTE





ESPACIO EN
BLANCO



ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:33.586
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía TRICARGO S.A., a favor de **DANIEL ANTONIO MATA LOPEZ** de fojas 17.458 a 17.461, Libro Sujetos Mercantiles número 2.296.

ORDEN: 33586



Guayaquil, 05 de agosto de 2019

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: JC

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0042748

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Page 1

Page 2

Page 3

Page 4